

cadem

RESEARCH

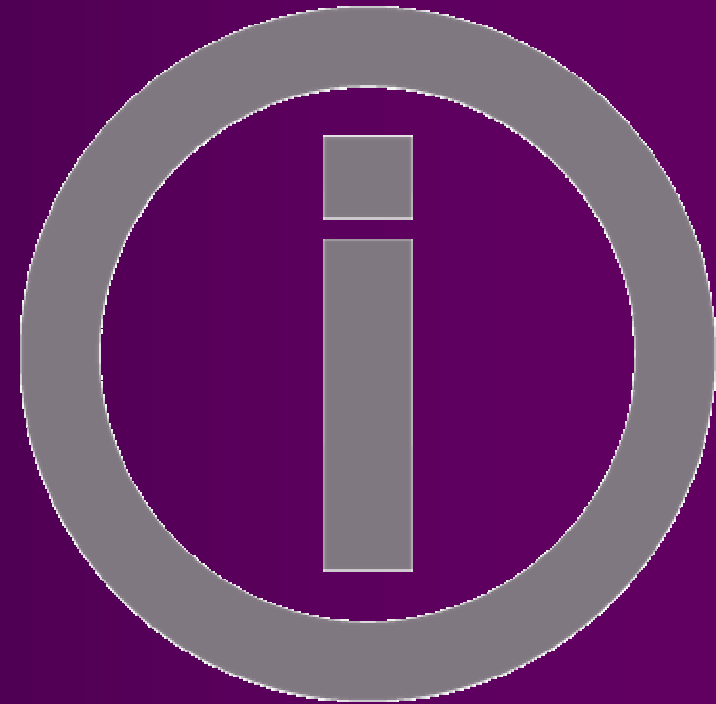


Resumen Resultados Estudio: Evaluación Proyecto Postnatal

Julio 2011



Antecedentes



El 14 de marzo de 2011, el Gobierno envió al Congreso el proyecto de ley que modifica el actual sistema de licencia postnatal.

Entre los principales cambios, se encuentra la extensión de la licencia de 3 a 6 meses, modificación que ha generado un intenso debate político, relacionado con el tope del subsidio en el segundo periodo y con la obligatoriedad o flexibilidad del descanso en estos meses.

Este estudio busca medir el nivel de conocimiento del proyecto original enviado por el Gobierno al parlamento y conocer la opinión de las mujeres trabajadoras en relación a las medidas que se están discutiendo en la actualidad.





Objetivos

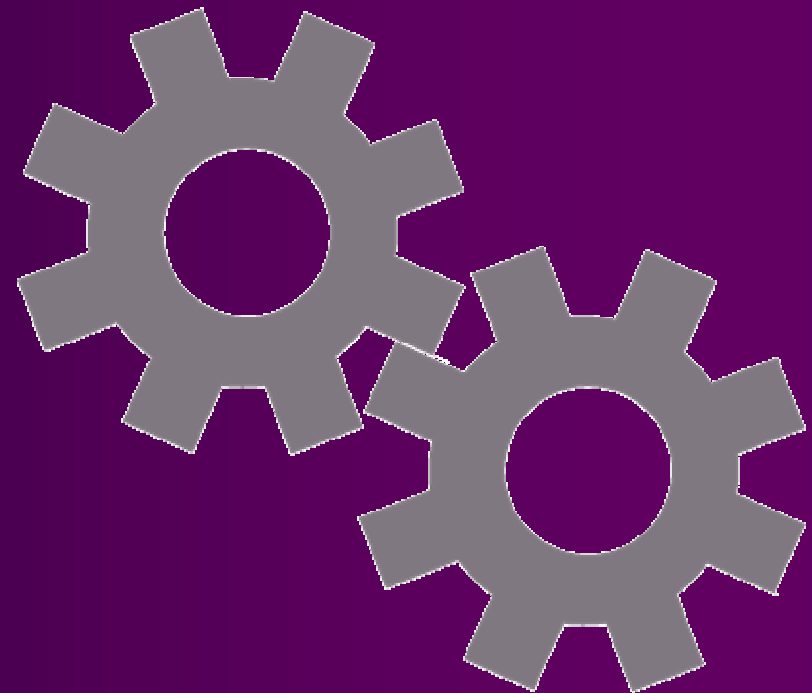


Medir el nivel de conocimiento del proyecto de modificación de Postnatal y conocer las opiniones de las mujeres trabajadoras en torno al mismo proyecto





Metodología



Técnica Utilizada

Estudio de naturaleza cuantitativa, autoaplicado mediante cuestionario semiestructurado en Internet, a mujeres pertenecientes a un panel Cadem Research, pre reclutado.

Grupo Objetivo

Mujeres de entre 24 y 60 años, que actualmente tengan trabajo remunerado, de los niveles socioeconómicos ABC1, C2 y C3

Muestra

La muestra final obtenida fue de 424 casos, distribuidos de acuerdo al siguiente detalle:

	ABC1	C2	C3	Total
De 24 a 40 años	129	115	45	213
De 41 a 60 años	46	63	26	211
Total	175	178	71	424

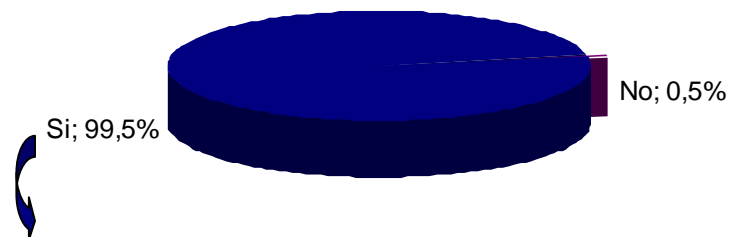


Ponderación de la muestra: ajuste por población trabajadora, edad y decil de ingreso (NSE), según encuesta Casen 2009



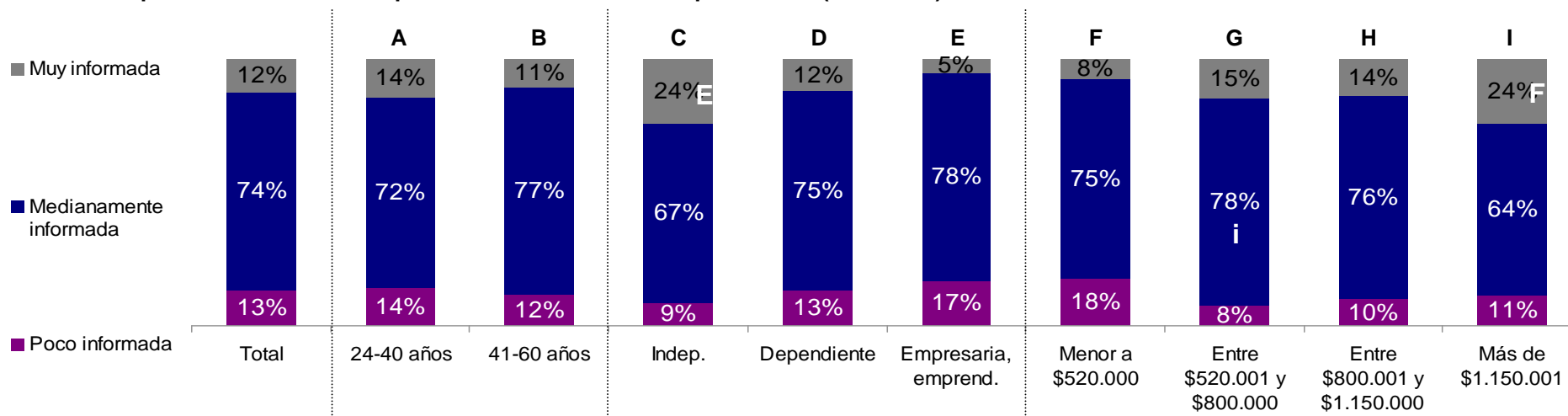
Resultados

¿Sabía Usted que en el parlamento se está discutiendo un proyecto de ley que reformará el actual sistema de licencia postnatal para las mujeres?



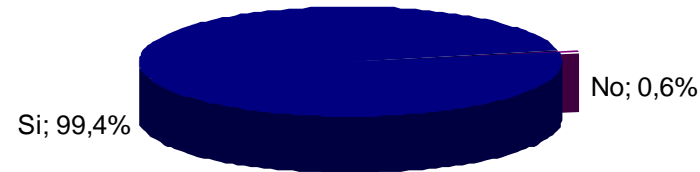
Según las siguientes opciones, ¿Cuán informado diría Ud. que está en relación al proyecto de modificación al actual postnatal?

Base: quienes declaran saber que existe la discusión en el parlamento (422 casos)



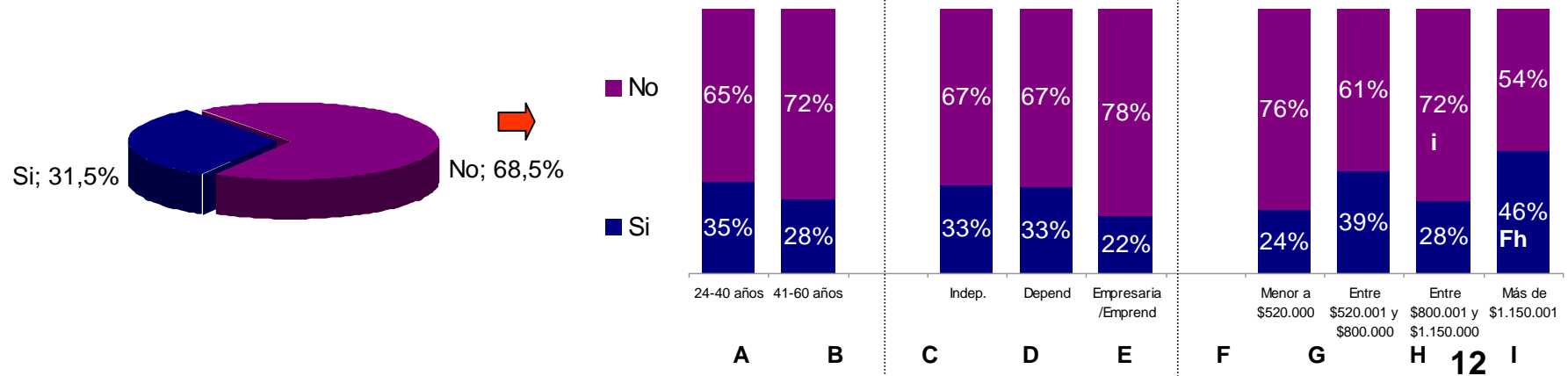
¿Sabía usted que el proyecto contempla agregar un periodo de 12 semanas (3 meses) al tiempo que por ley ya existe en Chile, con lo que se llegaría a un postnatal total de 6 meses?

Base: quienes declaran saber que existe la discusión en el parlamento



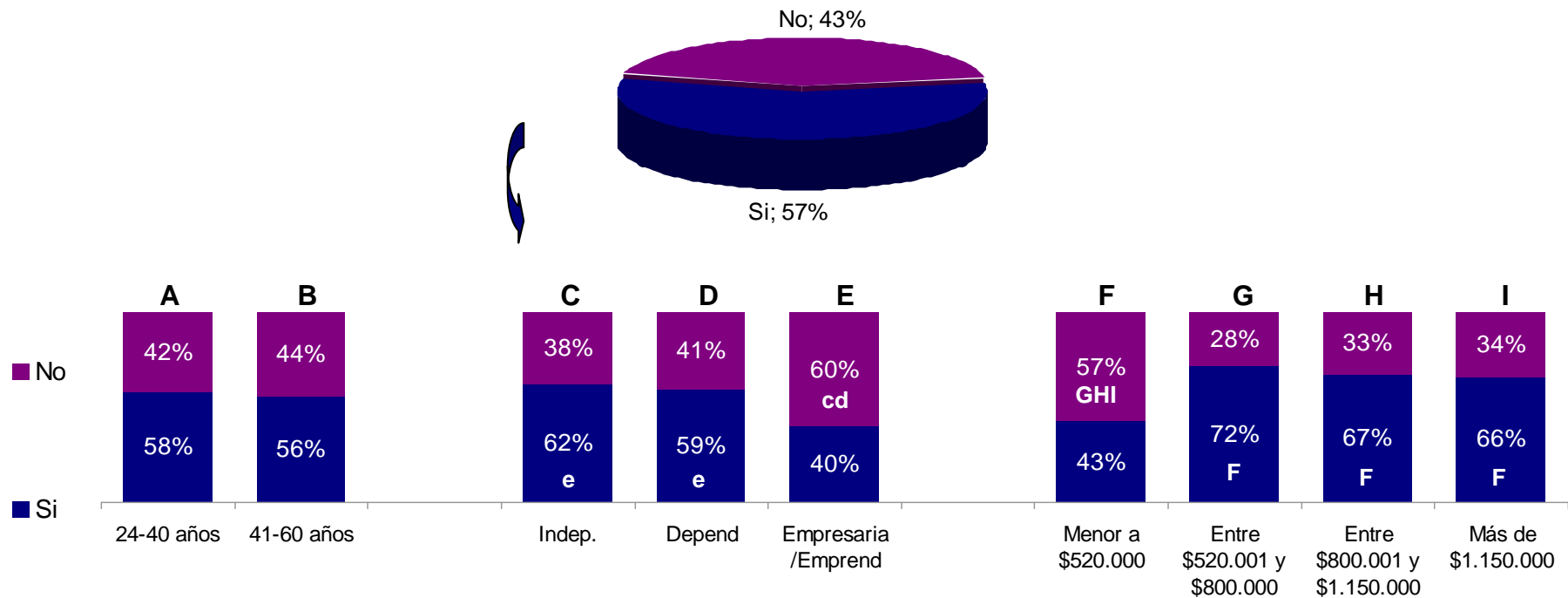
Actualmente, en el Congreso se están discutiendo algunas modificaciones al proyecto original. ¿Conoce usted cuáles son las modificaciones al proyecto original que se han discutido en los últimos días?

Base: quienes declaran saber que existe la discusión en el parlamento



El proyecto original consideraba que el Estado pagaría la licencia postnatal con tope de 66 UF brutas mensual (sueldo líquido de \$1.150.000) durante los primeros 3 meses (es decir lo mismo que ya existe), y hasta un tope de 30 UF brutas mensual (sueldo líquido cercano a los \$520.000) durante un período de 3 meses adicionales?

¿Ud. sabía de esta parte del proyecto?

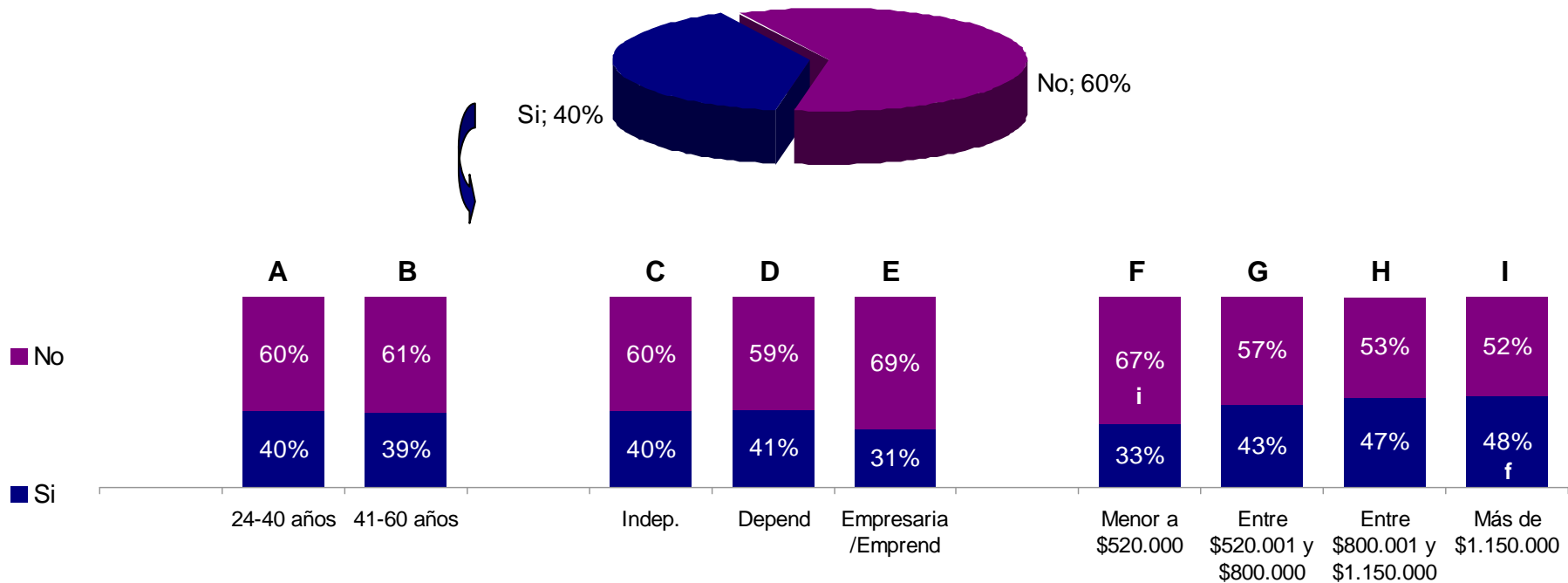


Además, en el proyecto original, las mujeres que recibieran un subsidio por un monto menor al de su sueldo habitual, tenían la posibilidad de elegir entre 2 opciones:

A) tomar los segundos 3 meses con el tope de 30 UF (\$520.000 de sueldo líquido)

B) tomar el beneficio de los 3 meses adicionales y volver a trabajar parcialmente (algunas horas), para complementar y mantener en los segundos 3 meses su ingreso mensual habitual.

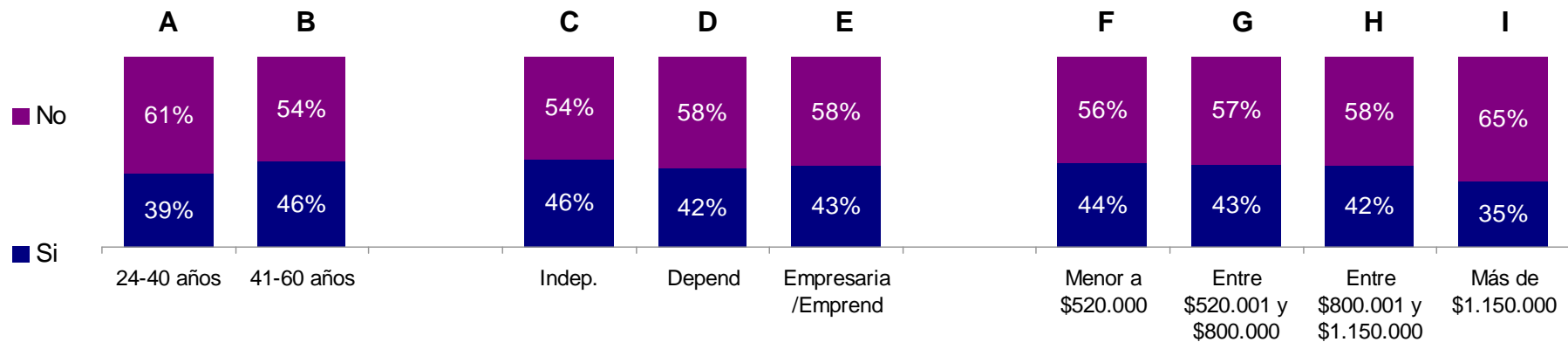
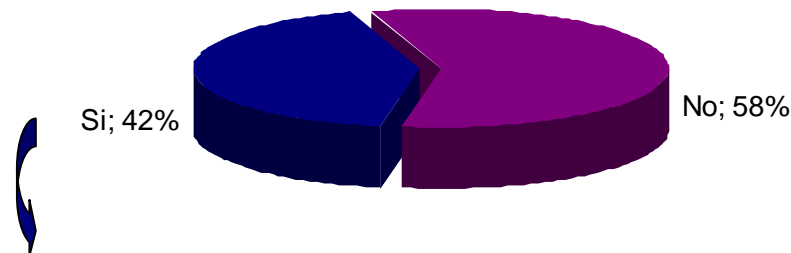
¿Ud. sabía que el proyecto original daba, a las mujeres que recibieran un monto menor a su sueldo habitual, la posibilidad de elegir entre las alternativas planteadas anteriormente?



Una modificación al proyecto original que se está discutiendo actualmente es eliminar esta posibilidad de trabajar parcialmente en el periodo adicional, por parte de las mujeres que reciban un subsidio menor al de su sueldo habitual, y que el periodo total de 6 meses sea irrenunciable para todas, sin excepción.

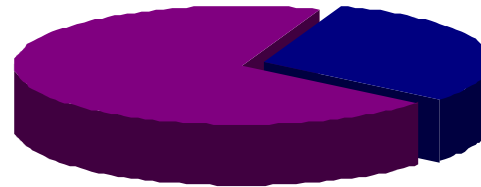
Si se elimina esta posibilidad, durante los segundos 3 meses, las mujeres recibirán de parte del Estado el tope de ingresos que se fije. Por ejemplo, si se mantiene el tope de 30 UF, en el segundo periodo, las mujeres que ganan más de 30 UF, recibirán los \$520.000, y no podrían renunciar al postnatal parcialmente para complementar su sueldo.

¿Recuerda haber leído o escuchado que se esté discutiendo en el parlamento acerca de la eliminación de esta posibilidad?



¿Cuál de las siguientes frases describe mejor lo que Ud. piensa sobre esta modificación?

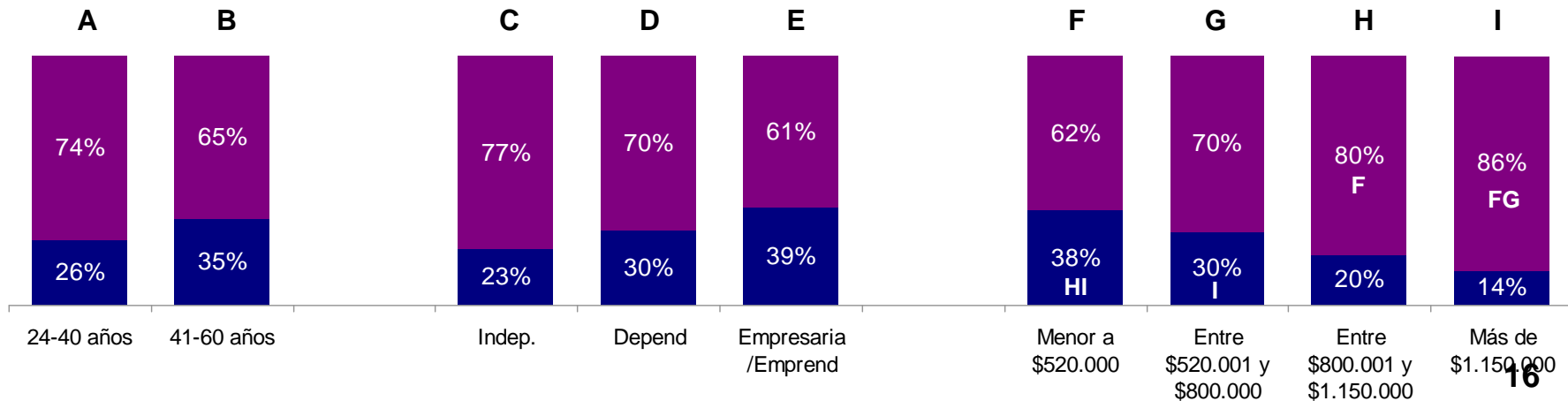
Las mujeres que reciban un subsidio menor a su sueldo habitual, deberían poder elegir trabajar parcialmente durante los 3 meses de licencia adicionales para complementar su ingreso y mantener su nivel habitual; 70%



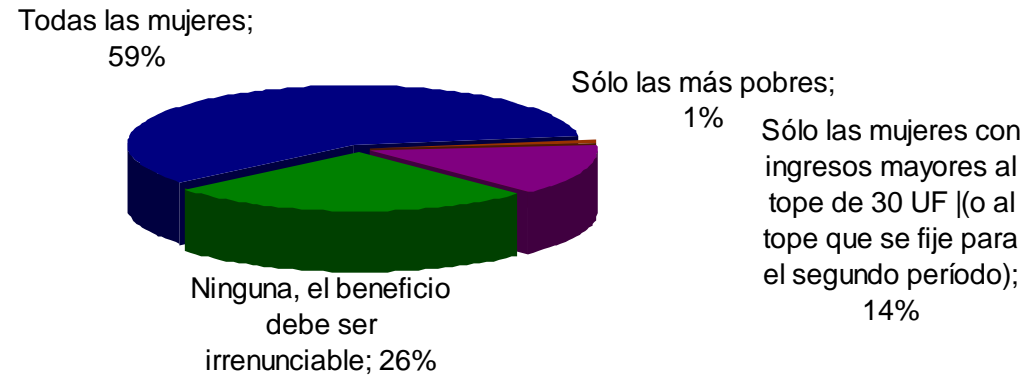
Los 6 meses deberían ser irrenunciables para todas las mujeres, aunque para algunas, esto signifique reducir su sueldo durante los segundos 3 meses.; 30%

■ Las mujeres que reciban un subsidio menor a su sueldo habitual, deberían poder elegir trabajar parcialmente durante lo

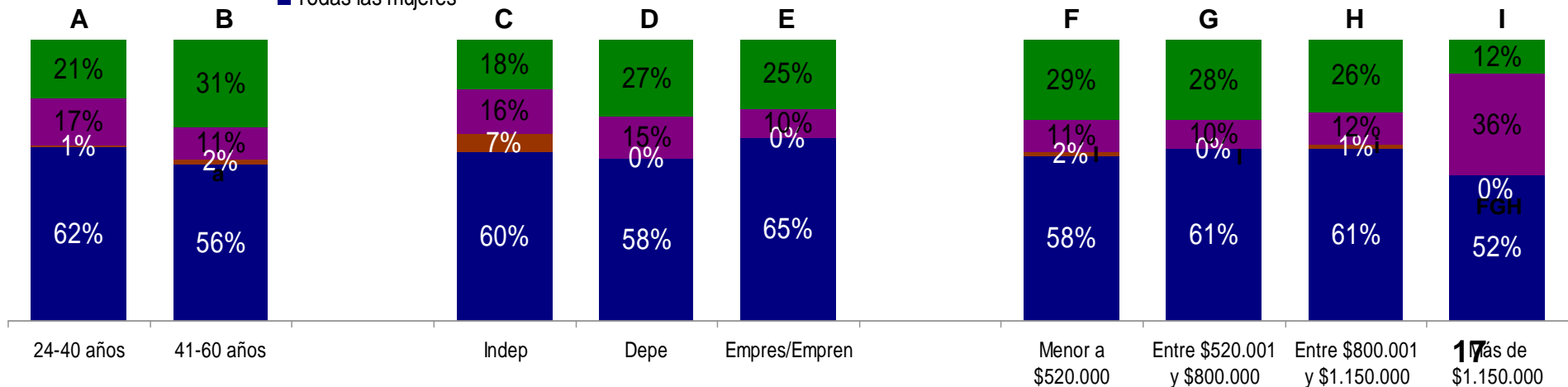
■ Los 6 meses deberían ser irrenunciables para todas las mujeres, aunque para algunas, esto signifique reducir su sueldo



¿Qué mujeres deberían poder elegir si se toman completa o parcialmente los 3 meses adicionales a los 3 meses ya establecidos en la ley actual?



- Ninguna, el beneficio debe ser irrenunciable
- Sólo las mujeres con ingresos mayores al tope de 30 UF (o al tope que se fije para el segundo período)
- Sólo las más pobres
- Todas las mujeres



cadem

RESEARCH

www.cadem.cl

Francisco Noguera 88, Providencia, Santiago, Chile. Teléfono (56 2) 438 6500